



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 056
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:28 horas del día miércoles 10 de junio 2026, se lleva a efecto la 56° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Diedeco, doña Gladys Rojas Roa. Director(s) de Control, don Oscar Barra Contreras. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Gestión del Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizana. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de Comunicaciones y de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Convenio específico Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entre la Ilustre Municipalidad de Antuco y Universidad de Bío Bío (UBB). Por un monto total de \$18.000.000.-
5. Solicitud de audiencia de Don Germán Cifuentes Ortiz, Presidente del Club de Cueva "Vientos de Mi Tierra", Antuco.
6. Propuesta de Adjudicación de Licitación Pública ID 980313-13-LP26, denominada: "Construcción de Dirección de Seguridad Pública e Implementación de Central de Televigilancia en la Comuna de Antuco", al Oferente Constructora Langer y Maquinarias SpA, RUT: 77.513.639-1. Monto total \$184.569.340.- (ciento ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta pesos), con un plazo de ejecución de 150 días corridos.
7. Cuenta Sra. Alcaldesa



8. Cuenta Sres. Concejales
9. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La presidenta pone a disposición del cuerpo colegiado el acta de la sesión ordinaria N° 55, del 03 de junio 2026. Al no registrarse objeciones ni enmiendas, se procede a su aprobación.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 340 /2026: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 55, celebrada con fecha 03 de junio 2026.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ordinario N° 397 (08.06.2026): Mediante el cual la Sra. Alcaldesa cita a la 56 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco. La reunión se llevará a cabo el miércoles 10 de junio 2026, a las 15:15 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.
- Oficio Ordinario N° 404 (09.06.2026). De alcaldesa(s) Srta. Carol Romero Pantoja a Sr. Héctor Otárola Jaramillo, Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública (SLEP) "Puelche". Mediante el cual solicita autorización para realizar intervenciones educativas y de sensibilización en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz. (con copia a Directora Liceo Dr. V.R.R.)

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 08.06.2026. Mediante el cual la Administradora Municipal, solicita incluir en tabla, la aprobación de la suscripción del Convenio Específico "Elaboración de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)", entre la Ilustre Municipalidad de Antuco y Universidad del Bío Bío (UBB). Por un monto total de \$18.000.000.-
- Carta de fecha 01.06.2026. Mediante el cual el Presidente del Club de cueca "Vientos de mi Tierra, solicita Audiencia para participar del H. Concejo Municipal, con el objeto de dar a conocer la intención de realizar el Campeonato Nacional de Cueca Juvenil "Mártires de Antuco" en la próxima temporada estival.
- Correo electrónico de fecha 08.06.2026. Mediante el cual el Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos, solicita el análisis y aprobación de Propuesta de Adjudicación de Licitación



Pública ID 980313-13-LP26, denominada: "Construcción de Dirección de Seguridad Pública e Implementación de Central de Televigilancia en la Comuna de Antuco", al Oferente Constructora Langer y Maquinarias SpA, RUT: 77.513.639-1.

- Memorandum N° 5.383 de fecha 16.04.2026. Mediante el cual el Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), don Manuel Cartagena Segura, traslada la solicitud realizada por la Municipalidad de Antuco al Jefe de División Eléctrica (SEC).
Tema: (Transporte de Electricidad). "...La comuna de Antuco se abastece de electricidad de forma directa desde la Central Abanico, sin utilizar instalaciones del sistema de transmisión Nacional. A juicio de la Alcaldesa, Sandra Bobadilla Cisterna, el cargo de transporte de electricidad no aplicaría para la comuna de Antuco".
- Memorandum N° 5.424 de fecha 24.04.2026. Mediante el cual el Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), don Manuel Cartagena Segura, traslada la solicitud realizada por la Municipalidad de Antuco a la Jefa de la División Jurídica (SEC), Sra. Nadia Muñoz Muñoz, para que se pronuncie en relación a los desechos (ramas) que deja en la vía pública la empresa de distribución eléctrica FRONTEL, en las faenas de poda y despeje de franjas de seguridad. Solicitud de pronunciamiento de la SEC, a requerimiento de la Municipalidad de Antuco.

Tras la lectura de la correspondencia, el concejal Miguel Inostroza Castillo observó un error en los memorandos emitidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). El edil aclaró que, de acuerdo con el documento, se señala erróneamente que la comuna de Antuco se abastece desde la Central Hidroeléctrica Antuco, cuando en realidad el suministro proviene de la Central Hidroeléctrica Abanico. Advirtió que este punto debe corregirse para evitar equívocos. Al respecto, el concejal Mario Muñoz Contreras coincidió en que se trata de un error de digitalización que genera confusión. Finalmente, la Sra. Alcaldesa indicó que la administradora municipal tomó nota de la observación para remitirla formalmente a la SEC.

III. INFORME DE COMISIONES.

- Acta "Cultura, Turismo y Fomento Productivo" de fecha (26.05.2026):
La concejala y presidente de la comisión, Srta. Paola Molina Vega, presenta los puntos más relevantes de la sesión. Acto seguido, el secretario, don Diego Ovalle Valenzuela, procede a la lectura del acta respectiva, la cual se adjunta de formar íntegra al presente documento.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"CULTURA, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO"
---	--	--

FECHA	26 de Mayo de 2026	HORARIO	09:30 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco/ Híbrido		
ANTECEDENTES	• Citación de Presidenta de Comisión Paola Molina Vega		
PARTICIPANTES	➤ Paola Molina – Concejal de Antuco (Presidenta) ➤ Sandra Bobadilla – Alcaldesa de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. ➤ Jorge Rubilar - Encargado de Turismo ➤ Nicolas Aguilera - Encargado de Cultura ➤ Gladys Rojas - Directora de Desarrollo Comunitario ➤ Pamela Díaz – Encargada de Fomento Productivo ➤ Carlos López – Concejal de Antuco ➤ José Mario Muñoz – Concejal de Antuco ➤ José Zuñiga - Encargado Programa SECPLAN del pueblo ➤ Carol Romero - Administradora Municipal		
OBJETIVOS	• Evaluación Feria Costumbrista 2026 • Situación Feria de Invierno 2026 • Puntos Varios.		
DESCRIPCIÓN	• Comienza la reunión con la Bienvenida de la Presidenta de Comisión Concejala Paola Molina quien da los agradecimientos a todos/as los/as asistentes. • Comienza exponiendo a la Comisión Pamela Díaz, en relación a la organización de fechas, cobros de stand y situación de instalación de la carpa para la actividad. Se comenta las dificultades por cambio de proveedor en proceso de licitación. • Parrilla de artistas fue realizada con revisión de 4 oferentes distintos, con el fin de hacer un estudio de mercado. • Concejal Lopez comenta que se solicita realizar con antelación las Licitaciones, tomando en consideración que el presupuesto está aprobado con tiempo. • La carpa será aún mas grande para la Feria de Invierno que se viene hacia adelante, pensando en sumar bajo alero a los juegos tradicionales y en mejorar la calidad de calefacción. • Se comenta por Directora de DIDECO que se multó al proveedor las malas condiciones de la primera carpa que no habría resistido las condiciones climáticas. • La evaluación de los feriantes del evento fue positiva, dejando alrededor de 40 millones de ganancia para las/os emprendedores participantes.		



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



	• Se comenta por parte de Comisión de la necesidad de aumentar la cantidad de mesas y sillas, el espacio para comer fue utilizado con mayor consumo de gastronomía, debido al frío de los días. • Se comenta por encargada de Fomento Productivo que todos los emprendedores postulantes pudieron contar con stand. • Encargado de Turismo destaca la resiliencia del equipo municipal para enfrentar situación de emergencia comunal paralela a la Feria. • Encargado de Cultura invita a seguir participando en las diversas instancias que vendrán, comenta sobre el Día de los Patrimonios y invita a participar de Mesa de Cultura el 12 de Junio a las 15 horas. • Se comenta que dentro de estas próximas semanas debería zanjarse la firma de convenio para el Festival VIVE BIOBÍO. • Se comenta por parte de Administradora respecto al trabajo en tiempo record de servicios generales que en día feriado apoyaron las labores de instalación de todo el material para la Feria. • Se sugiere a la administración evaluar la compra de una carpa para uso municipal con las características que nos permitan realizar eventos independientes de la estación del año, se evaluará generar nuevas bases para contar con la carpa completa todo el año. • Se comenta que participaron en la postulación gente de afuera de Antuco, lo que significa que nuestros eventos están atrayendo público y proveedores de distintas comunas. • Se comenta de la necesidad de contar con las estufas a gas dentro del recinto y en patios por los espacios que transita gente y que son espacios para el esparcimiento. (Juegos populares y tradicionales que se realizan dentro de la misma Feria.) • Se cierra la reunión siendo las 11 horas, agradeciendo la participación de todas las personas involucradas.
ACUERDOS	❖ Se acuerda realizar un Oficio de agradecimiento y felicitades a equipo municipales involucrados, servicios generales y áreas verdes. ❖ Se acuerda informar la fecha de la próxima Feria de Invierno para la participación y campaña comunicacional efectiva, considerando las vacaciones de invierno de los niños/as.

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028


Paola Molina Vega
Presidenta Comisión de Cultura,
Turismo y Fomento Productivo


Diego Ovalle Valenzuela
Secretario Comisión



IV. CONVENIO ESPECÍFICO ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO), ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO Y UNIVERSIDAD DE BÍO BÍO (UBB). Por un monto total de \$18.000.000.-

Ante la solicitud de una exposición breve para el entendimiento de la comunidad, la Administradora Carol Romero Pantoja, tomó la palabra para explicar los detalles del acuerdo sometido a aprobación. Se recordó que representantes de la Universidad del Bío-Bío visitaron la comuna semanas atrás para confirmar su labor en la elaboración del PLADECO. Se informó que el convenio marco ya fue enviado a la ciudad de Santiago para su respectiva firma. Por su parte, el convenio específico en discusión detalla el gasto de 18 millones de pesos en los que incurrirá el municipio para la realización del plan. Se estableció que la administración municipal actuará como contraparte técnica del convenio, encargándose de facilitar espacios, coordinar horarios y organizar las reuniones con las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias. Se explicó que este convenio específico requiere la aprobación del Concejo Municipal debido a que implica disposición patrimonial.

La presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 341 /26.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Convenio específico entre la Ilustre Municipalidad de Antuco y Universidad del Bío Bío (UBB). Donde la Municipalidad de Antuco conviene y encarga a la Universidad del Bío Bío la ejecución completa del servicio denominado “Elaboración Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la Comuna de Antuco”, lo que incluye la proposición de acciones que permitan el desarrollo sostenido y equilibrado de la comuna de Antuco.

El valor total de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal será la suma de \$ 18.000.000.- (dieciocho millones de pesos), monto que será suministrado por la municipalidad mediante tres estados de pago, sujeto al cumplimiento establecido en el presente convenio.

La ejecución íntegra del presente convenio y el cumplimiento total de las obligaciones asociadas en la elaboración del Plan, se desarrollará en un plazo de 180 días, contado desde la fecha de entrada en vigencia del mismo.



V. SOLICITUD DE AUDIENCIA DE DON GERMÁN CIFUENTES ORTIZ, PRESIDENTE DEL CLUB DE CUECA “VIENTOS DE MI TIERRA”, ANTUCO.

El Secretario Municipal explicó que la audiencia estaba solicitada originalmente para la sesión del día 17. Sin embargo, debido al cambio de fecha de la sesión, se conversó previamente con el solicitante, quien accedió sin problemas a participar en la audiencia reprogramada para el día lunes 22.

La presidenta invita a votar. La solicitud de la audiencia fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 342 /26.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba la solicitud de audiencia presentada por don Germán Cifuentes Ortiz, Presidente del Club de Cueca “Vientos de Mi Tierra” Antuco, la que queda fijada para el día lunes 22 de junio, a las 15:30 horas.

VI. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 980313-13-LP26, DENOMINADA: “CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPLEMENTACIÓN DE CENTRAL DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA DE ANTUCO”, AL OFERENTE CONSTRUCTORA LANGER Y MAQUINARIAS SPA, RUT: 77.513.639-1. MONTO TOTAL \$184.569.340.- (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS), CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 150 DÍAS CORRIDOS.

Se procedió a analizar la adjudicación de la licitación pública ID 980313-12-LP26, denominada "Construcción Dirección de Seguridad Pública e implementación de central de televigilancia en la comuna de Antuco". El director de Secplan detalló que la construcción abarca un área total de 126 m². Esto se desglosa en una sala de monitoreo de 32 m², dos oficinas que suman 20 m², una sala de reuniones de 17 m², un baño de accesibilidad universal y otros espacios (recepción, bodega, etc.) que suman 53 m². Estructuralmente, la edificación estará construida en base a tabiquería, incorporando madera, piedra laja y revestimiento en PV4. El proyecto de implementación técnica incluye un grupo electrógeno de 8 KVA para emergencias de suministro eléctrico, instalación de red de fibra óptica para conectar todas las cámaras de seguridad pública de la comuna, seis televisores y equipamiento computacional con todos los detalles técnicos (puertos, routers, gabinetes) funcionando en su totalidad. Adicionalmente, cuenta con acceso



para personas con discapacidad y un estacionamiento pequeño. La evaluación de las ofertas contempló una ponderación de 40% en criterios técnicos, 50% en criterios económicos y 10% en criterios administrativos. El oferente adjudicado obtuvo una calificación de 6,28, superando al oferente local que obtuvo 5,09. La diferencia principal radicó en el criterio económico (con una diferencia de casi 10 millones de pesos) y en la experiencia acreditada. Se destacó que la empresa adjudicataria se comprometió a contratar al menos un 70% de mano de obra local. Se precisó que dicho personal local provendrá de la comuna de Antuco, en coordinación con la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL). Tras resolver las dudas, la propuesta de adjudicación fue aprobada unánimemente por el Concejo.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 343 /26.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba la Propuesta de Adjudicación de Licitación Pública ID 980313-13-LP26, denominada: "Construcción de Dirección de Seguridad Pública e Implementación de Central de Televigilancia en la Comuna de Antuco", al Oferente Constructora Langer y Maquinarias SPA, RUT: 77.513.639-1. Monto total \$184.569.340.- (ciento ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta pesos), con un plazo de ejecución de 150 días corridos.

VII.- CUENTA ALCALDESA.

La alcaldesa y presidenta rindió su cuenta pública informando los siguientes puntos:

Consejo Consultivo del Parque Nacional Laguna del Laja: El pasado viernes se desarrolló una nueva sesión con la participación de concejales. El objetivo fue establecer compromisos con los servicios para optimizar el funcionamiento del parque y la atención a los visitantes durante la temporada de invierno, calificándose como una reunión muy provechosa.

Lanzamiento de la Temporada de Invierno: Se realizó el lanzamiento en la comuna de Providencia, Santiago, en dependencias facilitadas por Sernatur Nacional. El evento congregó a operadores turísticos nacionales y extranjeros. Participaron representantes de la comuna de Antuco, tales como don Arturo Ahues Ugarte, don René Parada Oliva, y don Juan Arias Andías, con el fin de promover a la comuna de Antuco como destino turístico y fomentar el encadenamiento productivo local. Se realizó una muestra de productos locales que causó gran impresión entre los asistentes. Felicitaron la labor del encargado de turismo por su desempeño en la jornada.



Documentación a Concejales: Se informó que las cuentas de luz solicitadas por los concejales ya fueron enviadas a sus respectivos correos institucionales.

Vivienda de Emergencia (casa siniestrada producto de incendio): Se realizó la entrega y visita en terreno de una vivienda de emergencia en la población Villa Los Quillayes. La alcaldesa constató la buena calidad de la estructura transitoria, mientras la oficina de vivienda y el SERVIU gestionan un subsidio definitivo para la familia.

Limpieza y Mejoras Urbanas: Se ejecutó la limpieza del alcantarillado en la intersección de calles Los Carrera y Baquedano mediante la empresa Demarco, respondiendo a una petición del concejal Saldías.

Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz: Se instalaron dos postes con paneles solares, medida solicitada por el Concejo para dar tranquilidad a vecinos y apoderados.

Orquesta Sinfónica (Amcordi): Ante la consulta del concejal López, se informó que la situación del encuentro de la orquesta sinfónica se resolverá en la próxima reunión de Amcordi, programada tentativamente para el 25 de junio.

Programa de Limpieza de Canales: El programa se encuentra casi finalizado, quedando pendiente el sector de Villa Peluca, a la espera de que el Presidente de la Junta de Vecinos, don Germán Cifuentes indique los puntos exactos de mayor problema dada la extensión del canal.

Otras Respuestas Administrativas: Se enviaron a los correos de los concejales los informes sobre un concurso interno. Asimismo, la directora de seguridad dio respuesta al concejal solicitante sobre la aplicación del plan cuadrante.

Escultura del Estadio Municipal: Respecto a la consulta del concejal Muñoz sobre la escultura ubicada en calle Los Carrera frente al estadio, se informó que no es posible repararla debido a la pérdida de elementos originales (balde y bicicleta). Se sugirió realizar una nueva intervención urbanística en el lugar.

Actividades Deportivas: Se extendió la invitación para la segunda versión de la cicletada familiar y otras actividades deportivas que se realizarán el día viernes en la plaza.

Cambio de Horario de Sesión: Finalmente, la alcaldesa solicitó adelantar el horario de la sesión de Concejo del miércoles 1 de julio, pasando de las 15:00 horas a las 09:00 horas. Esto, con el fin de recibir al gobernador regional durante la tarde para la firma de convenios pendientes.

La modificación fue aprobada por unanimidad por el Concejo.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 344 /26.- El Concejo Municipal aprueba, por unanimidad de sus integrantes, modificar el horario de la sesión ordinaria del miércoles 1 de julio de 2026. La jornada se trasladará de las 15:00 a las 09:00 horas, con el propósito de recibir por la tarde al Gobernador Regional del Biobío para la firma de convenios pendientes.

VIII.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hubo puntos a tratar en la cuenta de los señores concejales.

IX.- PUNTOS VARIOS.

Intervención del Concejal Diego Ovalle Valenzuela: Agradeció la instancia del Consejo Consultivo del Parque Nacional "Laguna del Laja". Destacó el liderazgo del municipio para integrar a entidades como CONAF, Vialidad y Sernatur en el cuidado de la biodiversidad y en la prevención de atochamientos vehiculares para la temporada alta, así como el abordaje de la señalética para evitar atropellos de fauna silvestre.

Felicitó a la cooperativa de apicultores por adjudicarse un proyecto del Gobierno Regional enfocado en el fomento de la apicultura y la plantación de especies nativas.

Extendió una invitación a una reunión en el centro comunitario para tratar el avance de la evaluación ambiental del proyecto "Manquel Solar". El concejal manifestó que los compromisos ambientales voluntarios presentados por la empresa son insuficientes. Señaló riesgos hídricos por el uso de supresores de polvo químicos, duda sobre la efectividad del cerco vivo perimetral, y cuestionó las medidas contra el ruido y la falta de indicadores porcentuales concretos para la contratación de mano de obra local. Además, advirtió sobre el alto riesgo de incendios forestales asociado a las baterías de litio y la nula gestión sobre especies invasoras como el retamo. Finalizó exigiendo que el proyecto sea sometido a un Estudio de Impacto Ambiental, dada su ubicación en una reserva de la biósfera.

Intervención del Concejal Miguel Inostroza Castillo: No presentó puntos varios.

Intervención del Concejal Carlos López Ovalle: Consultó sobre el ordenamiento vial comunal. Transmitió la molestia de vecinos respecto al estacionamiento en ambos costados en calles aledañas a Los Carrera (ej. calle Sargento Aldea), así como problemas por la presencia de buses



y mecánicos que trabajan y dejan aceite en la vía pública. La alcaldesa respondió que se levantará una licitación junto al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para abordar el ordenamiento de manera técnica, ya que un estudio anterior justificó el estacionamiento en la vía principal, pero fue desestimado por motivos de seguridad y tránsito internacional. La administración evaluará dictar medidas o letreros provisorios mientras se concreta la licitación.

Solicitó el retiro de la publicidad obsoleta de la feria costumbrista y otras actividades pasadas que generan contaminación visual.

Consultó sobre una reciente licitación de canastas de alimentos de ayuda social. La Directora de Desarrollo Comunitario aclaró que el convenio anterior caducó en mayo y que, paralelamente al nuevo proceso de licitación, se gestionó una compra ágil para garantizar el stock y no desproteger a la comunidad.

Intervención del Concejal Mauricio Saldías Parra: No presentó puntos varios.

Intervención de la Concejala Paola Molina Vega: No presentó puntos varios.

Intervención del Concejal José Muñoz Contreras: Agradeció la intervención de la Alcaldesa en el Consejo Consultivo del Parque Nacional, valorando su llamado respetuoso a instituciones como Carabineros, SAG y CONAF para mejorar la disposición y el trato hacia el turismo comunal.

Respecto al reclamo presentado a la Comisión Nacional de Energía (CNE), lamentó que la respuesta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) no fuera resolutive tras meses de espera. Sugirió la posibilidad de elevar la petición directamente a la Ministra de Energía para agilizar el proceso y detener los cobros abusivos.

Propuso la adquisición de una aspiradora de hojas para el personal de aseo y ornato, argumentando que facilitaría el trabajo frente a las condiciones de viento en sectores como la plaza.

Solicitó instalar señalética que indique el acceso al puente colgante, ya que los turistas suelen desorientarse. La alcaldesa respondió que evaluarán la instalación, aunque recordó que se trata de un recinto privado no reconocido por Vialidad y que los propietarios previamente expresaron su molestia debido a la basura dejada por los visitantes.

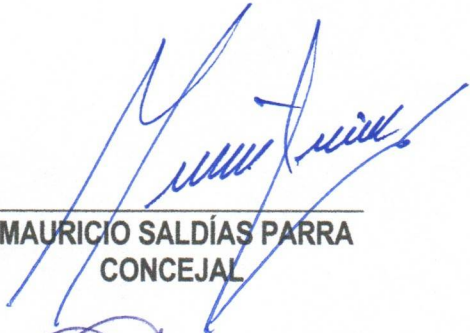
Consultó por el estado de la adjudicación para el mantenimiento de vehículos municipales. Se le informó que dicha licitación aún no ha sido adjudicada.



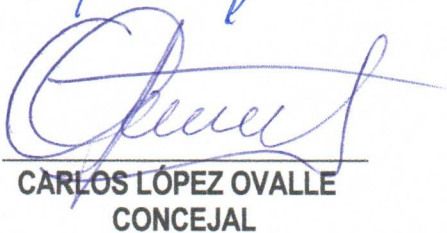
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



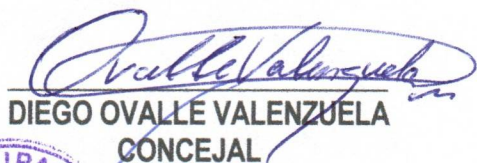
Cierre de la Sesión siendo las 16:55 horas, se dio por terminada la sesión del Concejo Municipal para proceder a una visita a terreno en las instalaciones del ex consultorio de Antuco.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

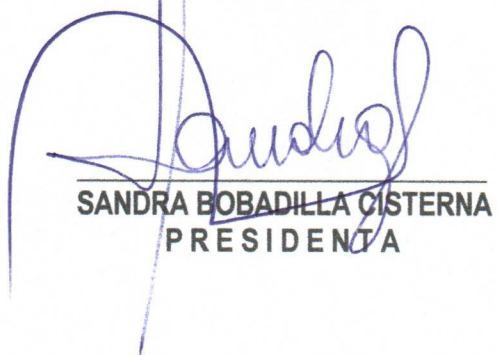

JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. –